

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 26 de mayo de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto Explotación de recría de ganado vacuno lechero, con capacidad para 1.262 terneras, en la parroquia de Grixalba, en el ayuntamiento de Sobrado (expediente 2024/0085).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 26 de mayo de 2025 del proyecto Explotación de recría de ganado vacuno lechero, con capacidad para 1.262 terneras, en la parroquia de Grixalba, en el ayuntamiento de Sobrado (A Coruña), promovido por Ganadería de Rañón, S.L.U. (antes de Grupo Grixalba, S.L.).

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: mv7vkb71-v172-hcs4-obx4-a8fumphnhi18

